

Penonomé, 26 de junio de 2025
DRCC-779-2025

Señor
ZACARIAS ARTURO GONZÁLEZ BASO
Representante legal
JAGÜITO GREEN ENERGY I, S.A.
E. S. D.

Hoy 7 de julio de 2025
siendo las 12:53 de la Tarde
notificué personalmente a Radi
Jagüito Green Energy I, S.A. de la presente
documentación DRCC-779-2025
Miércoles 26 de junio de 2025
Notificador PAP
Notificado PAP

Sr. González Baso:

Por medio de la presente, solicitamos ampliar la información del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, titulado “**LINEA DE TRANSMISION JAGÜITO-LLANO SANCHEZ**”, en el corregimiento de Pueblos Unidos, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, sobre lo siguiente:

1. Dentro del punto 7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación Ciudadana.
 - a. En la página 120 indican que se realizó el sondeo de opinión y entrevista a 13 personas del lugar, con relación al proyecto “**LINEA DE TRANSMISION JAGÜITO-LLANO SANCHEZ**”, en el corregimiento de Pueblos Unidos, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé. Sin embargo en Anexos solo presentan 12 encuestas. Se solicita aclarar la cantidad de encuestas, verificar los gráficos y los porcentajes correspondiente de cada gráfica.
2. Se solicita presentar medidas de mitigación respecto a riesgo de accidentes laborales, afectaciones a transeúntes y a vehículos considerando que es una zona de tráfico vehicular.
3. En el sub punto **8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos**, a través de metodologías reconocidas (cualitativas y cuantitativas), que incluya sin limitarse a ello: carácter grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos, al cotejar los resultados con la fórmula indicada $I = \pm [3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$ los resultados no coinciden, por lo que se solicita revisar los datos y presentar dicha matriz con los valores correspondientes.
4. El EsIA digital adjunto en Cd. no coincide con el EsIA impreso. Por lo que se solicita verificar y volver a presentar el EsIA digital.

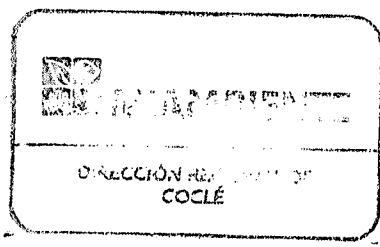
Es importante que el promotor tenga presente lo establecido en el artículo 62 del Decreto Ejecutivo N° 1 del 01 de marzo de 2023 sobre los siguientes aspectos:

- Tendrá un plazo no mayor de quince (15) días hábiles contados a partir de la notificación de la presente solicitud de aclaración para presentar la información correspondiente.
- De no presentar la información solicitada dentro del plazo otorgado, o si la misma información solicitada se presenta de forma incompleta, o no responde a lo solicitado, o se ha incorporado o suministrado información falsa y/o inexacta, plagio u omite información fundamental, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental.
- Está estipulado solo una solicitud de aclaración de información del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I en evaluación.

Atentamente,

Ing. JOHN TRUJILLO
Director Regional
MiAMBIENTE-Coclé

4/1/gj



Panamá 30 de junio de 2025

Ingeniero
JOHN TRUJILLO
Director Regional de Coclé
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Yo, **ZACARIAS ARTURO GOMZÁLEZ BASO**, representante legal de la sociedad **JAGÜITO GREEN ENERGY I, S.A.**, Me doy por notificado de la nota **DRCC-779-2025** del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, correspondiente al proyecto: **LÍNEA DE TRASMISIÓN JAGÜITO-LLANO SÁNCHEZ**, y AUTORIZO al Ing. Raul Jaén, con cedula de identidad personal 9-127-823, para que en mi nombre retire la precitada nota.

Atentamente,


ZACARIAS ARTURO GOMZÁLEZ BASO

Representante legal
Jagüito Green Energy I, S.A

Yo, Edgardo Ivan Santamaría Araúz, Notario Público Tercero del Circuito de la Provincia de Panamá, Primer Suplente con Cédula de Identidad No 8-237-186

CERTIFICO:

Que la firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente (d) la (s) firma (s) es (son) auténtica

Panama,

07 JUL 2025


Testigo _____
Testigo _____
Licdo. EDGARDO IVAN SANTAMARÍA ARAÚZ
Notario Público Tercero



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Zacarias Arturo
Gonzalez Baso



7-106-258

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 02-JUN-1969
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS SANTOS, POCRI
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O-
EXPEDIDA: 03-SEP-2021 EXPIRA: 11-DIC-2027



(Signature)

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



2A25AN10005



7-106-258

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Raul Alcides
Jaen Avila

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-SEP-1961
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS,SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 28-OCT-2020 EXPIRA: 28-OCT-2035



9-127-823

Raul A. A.



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



FEBBBN0112



9-127-823